



Webinar “Plan Hidrológico del Ebro del tercer ciclo” 9 de julio de 2021 de 10:15 a 10:40 horas:

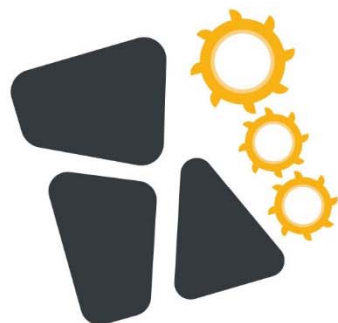
“Plan Hidrológico de la cuenca del Ebro: estructura, novedades y principales aspectos a valorar en la consulta pública”

Miguel Ángel García Vera, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica (OPH) de la CHE

Plan Hidrológico

Tercer ciclo de planificación hidrológica

Preguntas en chebro@chebro.es
poniendo como asunto “Pregunta webinar Plan Ebro”



Índice de la presentación

- Sobre la documentación
- Revisión y actualización de las masas de agua
- Nueva evaluación de recursos hídricos y cambio climático
- Caudales ecológicos
- Usos y demandas
- Infraestructuras de regulación
- Asignación de recursos y nuevos regadíos
- Modernización de regadíos
- Programa de medidas
- Plan para la protección del delta del Ebro
- Estado de las masas de agua y objetivos ambientales
- Zonas protegidas y reservas naturales

Preguntas en chebro@chebro.es
poniendo como asunto “Pregunta
webinar Plan Ebro”

1.- Sobre la documentación

Portal de CHEbro

chebro.es/contenido.visualizar.do?idContenido=65807&idMenu=6522

Aplicaciones GESTA PRODUCCIÓN Portal Recibidos - mgarcia... Ibercaja Radio es.pdf Cofradía Videollamada de H... YouTube Maps PortalCHE Google Radio Portafirmas CHE GESTA Conversor On line Lista de lectura

GOBIERNO DE ESPAÑA VICERRESPONDIENTE CUARTA DEL GOBIERNO MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

che CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA EBRO

El Organismo La Cuenca Servicios a la Ciudadanía Marco Legal

Castellano Inglés

La Cuenca >> Planificación Hidrológica >> Plan Hidrológico del Ebro 2021-2027 >> Proyecto de Plan Hidrológico >> Documentación << Inicio

Documentación

Mediante Anuncio de la Dirección General del Agua de 1 de junio de 2021 (BOE de 22 de junio) se inicia el periodo de seis meses de consulta pública de la Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico de la demarcación hidrográfica del Ebro para el periodo 2022-2027. Esta propuesta tiene como objeto la revisión del plan hidrológico actualmente vigente que entró en vigor el 20 de enero de 2016.

- Anuncio de la consulta pública (178 KB)
- Vídeo divulgativo CHE (127 MB) Ver
- Vídeo divulgativo Ministerio (292,46 MB)
- Resumen divulgativo (37,55 MB)
- Resumen divulgativo (baja resolución) (4,49 MB)
- Resumen ejecutivo (1,68 MB)
- NORMATIVA (8,30 MB)
- MEMORIA (20,96 MB)
- Anejo 00. Resumen, revisión y actualización del plan hidrológico del tercer ciclo (3,10 MB)
- Anejo 01. Masas de agua (36,55 MB)
- Anejo 01. Masas de agua. Caracterización adicional (308,37 MB)
- Anejo 02. Inventario de recursos hídricos (42,75 MB)
- Anejo 02. Inventario de recursos hídricos (SIMPA-Excel) (16,97 MB)
- Anejo 03. Usos y demandas de agua (31,78 MB)
- Anejo 04. Zonas protegidas (95,23 MB)
- Anejo 05. Caudales ecológicos (87,89 MB)
- Anejo 06. Sistemas de explotación y balances (34,66 MB)
- Anejo 07. Inventario de presiones e impactos (29,67 MB)
- Anejo 08. Programas de control (10,58 MB)
- Anejo 09. Estado, objetivos medioambientales y exenciones (208,48 MB)
- Anejo 10. Recuperación de costes (2,12 MB)
- Anejo 11. Autoridades competentes (581 KB)
- Anejo 12. Programa de medidas (9,32 MB)
- Anejo 13. Atlas cartográfico (tomo 1) (465,169 MB)
- Anejo 13. Atlas cartográfico (tomo 2) (375,09 MB)
- Anejo 13. Atlas cartográfico (tomo 3) (166,11 MB)
- Anejo 13. Atlas cartográfico (tomo 4) (197,02 MB)
- Anejo 13. Atlas cartográfico (tomo 5) (140,74 MB)
- Anejo 13. Atlas cartográfico (tomo 6) (133,59 MB)
- ESTUDIO AMBIENTAL ESTRATÉGICO (18,04 MB)
- Separata efectos transfronterizos (español) (1,64 MB)
- Separata efectos transfronterizos (francés) (1,65 MB)

Contacta con nosotros Perfil del contratante Embalajes Información pública Navegación Fondo fotográfico

Ver Aviso legal | Ver Política de privacidad | Ver Accesibilidad | Ver Guía de Navegación

W3C XHTML 1.0 W3C CSS W3C WAI-AA WCAG 1.0

11:42 08/07/2021

Preguntas en chebro@chebro.es
poniendo como asunto “Pregunta
webinar Plan Ebro”



- Anuncio de la consulta pública (178 KB)
- Vídeo divulgativo CHE (127 MB) Ver
- Vídeo divulgativo Ministerio (292,46 MB)
- Resumen divulgativo (37,55 MB)
- Resumen divulgativo (baja resolución) (4,49 MB)
- Resumen ejecutivo (1,68 MB)
- NORMATIVA (8,30 MB)
- MEMORIA (20,96 MB)
- Anejo 00. Resumen, revisión y actualización del plan hidrológico del tercer ciclo (3,10 MB)
- Anejo 01. Masas de agua (36,55 MB)
- Anejo 01. Masas de agua. Caracterización adicional (308,37 MB)
- Anejo 02. Inventario de recursos hídricos (42,75 MB)
- Anejo 02. Inventario de recursos hídricos (SIMPA-Excel) (16,97 MB)
- Anejo 03. Usos y demandas de agua (31,78 MB)
- Anejo 04. Zonas protegidas (95,23 MB)
- Anejo 05. Caudales ecológicos (87,89 MB)
- Anejo 06. Sistemas de explotación y balances (34,66 MB)
- Anejo 07. Inventario de presiones e impactos (29,67 MB)
- Anejo 08. Programas de control (10,58 MB)
- Anejo 09. Estado, objetivos medioambientales y exenciones (208,48 MB)
- Anejo 10. Recuperación de costes (2,12 MB)
- Anejo 11. Autoridades competentes (581 KB)
- Anejo 12. Programa de medidas (9,32 MB)
- Anejo 13. Atlas cartográfico (tomo 1) (465,169 MB)
- Anejo 13. Atlas cartográfico (tomo 2) (375,09 MB)
- Anejo 13. Atlas cartográfico (tomo 3) (166,11 MB)
- Anejo 13. Atlas cartográfico (tomo 4) (197,02 MB)
- Anejo 13. Atlas cartográfico (tomo 5) (140,74 MB)
- Anejo 13. Atlas cartográfico (tomo 6) (133,59 MB)
- ESTUDIO AMBIENTAL ESTRATÉGICO (18,04 MB)
- Separata efectos transfronterizos (español) (1,64 MB)
- Separata efectos transfronterizos (francés) (1,65 MB)

Preguntas en chebro@chebro.es
poniendo como asunto “Pregunta
webinar Plan Ebro”



1.- Revisión y actualización de las masas de agua

- Se han revisado las masas de agua y se ha adaptado a la tipología del IGN
- Se han actualizado las masas de agua eliminando y añadiendo algunas. Se han identificado masas de agua como masas temporales.

Preguntas en chebro@chebro.es
poniendo como asunto “Pregunta
webinar Plan Ebro”

Masas de agua	Naturaleza	Categoría	Número	Subtotal	Porcentaje sobre total MAS
Superficiales	Natural	Río	609	672	73,1%
		Lago	57		
		Transición	3		
		Costera	3		
	Muy Modificada	Río	8	129	14,1%
		Lago	108 ⁽¹⁾		
		Transición	13		
		Costera	0		
	Artificial	Río	2	13	1,4%
		Lago	11 ⁽²⁾		
		Transición	0		
		Costera	0		
Subterráneas			105	105	11,4%
Total				919	100,0%

⁽¹⁾ 73 de ellas son embalses (67 originalmente eran ríos y 6 eran lagos).

⁽²⁾ 9 de ellas son embalses situados fuera del cauce que los alimenta.

Preguntas en chebro@chebro.es
poniendo como asunto "Pregunta
webinar Plan Ebro"

2.- Nueva evaluación de recursos hídricos y cambio climático

- Se han utilizado estimación de recursos disponibles con datos actualizados en el periodo 1940-2018.
- En la asignación de recursos se ha realizado simulaciones teniendo en cuenta la reducción de aportaciones del cambio climático a 2100. Para ello se han disminuido las aportaciones en un 20 %. En el plan hidrológico anterior se simuló con una reducción del 5 % (a 2039).

Preguntas en chebro@chebro.es
poniendo como asunto "Pregunta
webinar Plan Ebro"

Serie temporal	Recursos en régimen natural (hm ³ /año)
Serie histórica 1940/41-2017/18	16.016
Serie corta 1980/81-2017/18	15.523
Escenario propuesto: 5% reducción sobre serie 1940/41-2017/18	15.215
Escenario propuesto: 5% reducción sobre serie 1980/81-2017/18	14.747
Escenario propuesto: 20% reducción sobre serie 1940/41-2017/18	12.813
Escenario propuesto: 20% reducción sobre serie 1980/81-2017/18	12.418

Tabla 02.65. Estimación de la reducción de recursos por cambio climático

Preguntas en chebro@chebro.es poniendo como asunto “Pregunta webinar Plan Ebro”

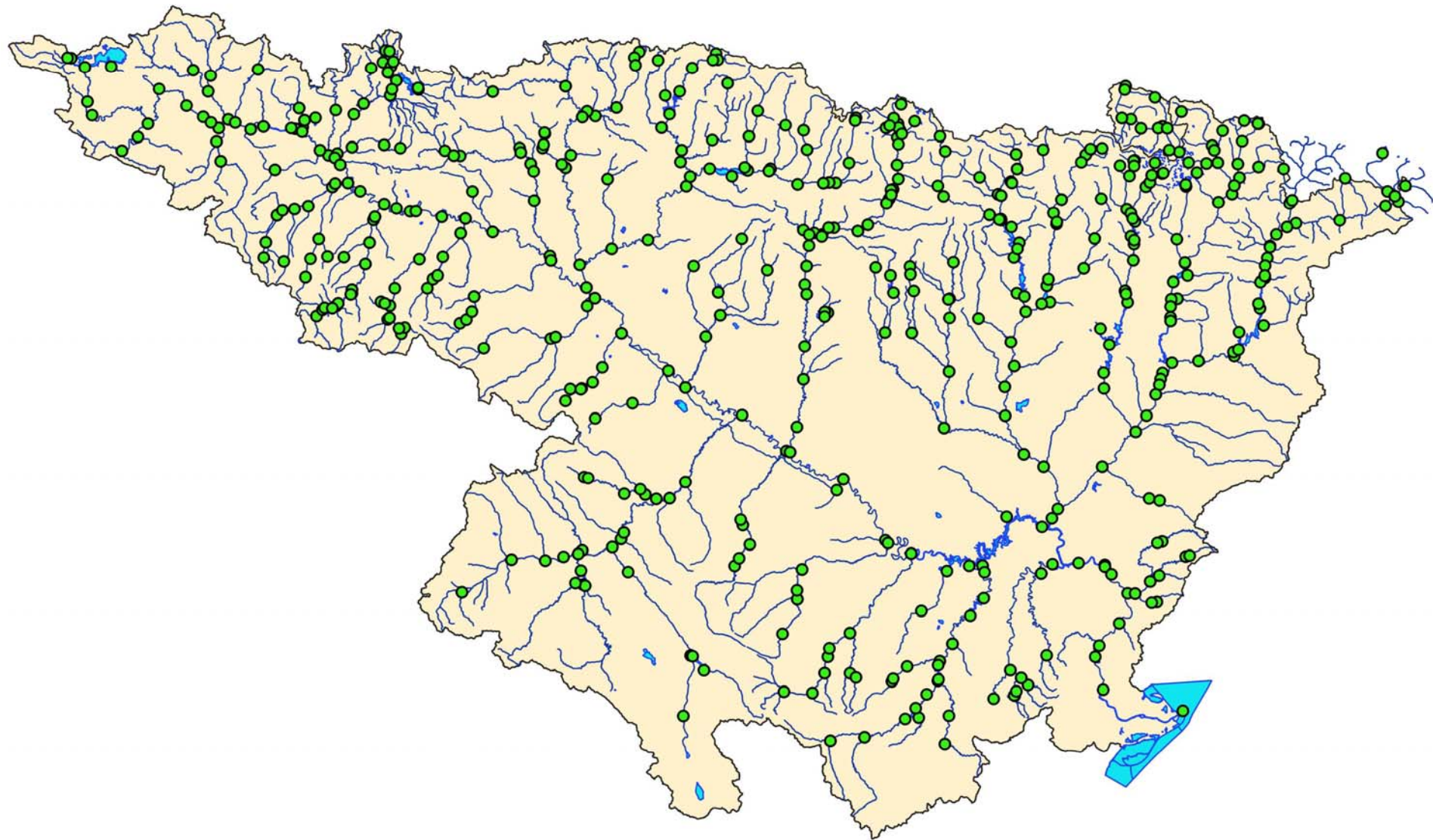
3.- Caudales ecológicos

- Caudales ecológicos mínimos en todas las masas de agua. Se extrapola a partir de los datos aprobados en el plan anterior, que se mantienen.

Preguntas en chebro@chebro.es poniendo como asunto “Pregunta webinar Plan Ebro”

Barbos (*Barbus haasi*) en el río Uldemó por el camino de la Pesquera (10/9/2020)





Preguntas en chebro@chebro.es
poniendo como asunto "Pregunta
webinar Plan Ebro"

- Compromiso de establecer los caudales generadores, caudales máximos y tasas de cambio en el siguiente ciclo de planificación. En este plan se establecen en 11 masas de agua.
- Estudio piloto para definir requerimientos hídricos mínimos en humedales

Preguntas en chebro@chebro.es
poniendo como asunto “Pregunta
webinar Plan Ebro”



Estación de aforos ACA 41 (Río Ciurana
aguas debajo de la derivación del Traspase a
Ruidecañas (21/2/2018)

3.- Usos y demandas

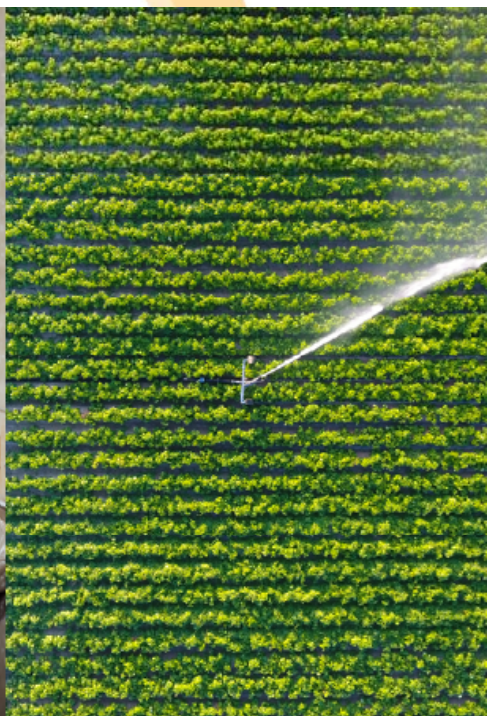
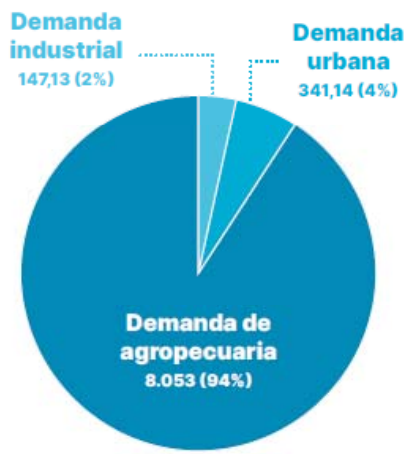
- Se ha actualizado la estimación de los usos y demandas de la demarcación con información actualizada. Los regadíos se han actualizado con los datos del catastro de 2019.

Sistema de explotación	Demandas en situación actual							
	Urbana		Agraria		Industrial		Total	
	hm ³ /año	%	hm ³ /año	%	hm ³ /año	%	hm ³ /año	% en DHE ⁽¹⁾
Aguas Vivas	0,69	1,32%	51,31	98,20%	0,25	0,48%	52,25	0,60%
Alhama	0,69	1,20%	56,40	98,33%	0,27	0,47%	57,36	0,66%
Ebro alto y medio y Aragón	142,46	7,63%	1.659,03	88,85%	65,64	3,52%	1.867,13	21,35%
Trasvase Cerneja-Ordunte	12,50	100%					12,50	0,14%
Arbas	0,19	0,86%	21,85	98,96%	0,04	0,18%	22,08	0,25%
Bajo Ebro	16,02	1,24%	1.270,47	98,11%	8,41	0,65%	1.294,90	14,81%
Trasvase Tarragona	43,63	63,29%			28,44	36,71%	72,068	0,82%
Cidacos	6,78	20,83%	21,30	65,44%	4,47	13,73%	32,55	0,37%
Ciurana	1,29	7,46%	15,73	90,98%	0,27	1,56%	17,29	0,20%
Trasvase Ciurana-Riudecanyes	4,01 ⁽¹⁾						4,01	0,05%
Ega	7,28	7,86%	79,99	86,36%	5,35	5,78%	92,62	1,06%
Ésera y Noguera Ribagorzana	30,91	2,88%	1.037,82	96,57%	5,92	0,55%	1.074,65	12,29%
Gállego y Cinca	20,02	1,24%	1.585,39	98,22%	8,79	0,54%	1.614,20	18,46%
Guadalope y Regallo	6,65	3,24%	197,79	96,28%	1,00	0,49%	205,44	2,35%
Huerva	0,70	2,93%	23,11	96,65%	0,10	0,42%	23,91	0,27%
Huecha	1,65	1,90%	85,02	97,71%	0,34	0,39%	87,01	1,00%
Iregua, Leza y Valle de Ocón	25,25	28,92%	54,38	62,29%	7,67	8,79%	87,30	1,00%
Jalón	9,87	1,95%	490,51	96,99%	5,36	1,06%	505,74	5,78%
Martín	1,87	2,43%	72,66	94,27%	2,55	3,31%	77,08	0,88%
Matarraña y Algas	1,50	2,48%	58,73	97,04%	0,29	0,48%	60,52	0,69%
Najerilla	2,63	1,98%	128,67	97,09%	1,23	0,93%	132,53	1,52%
Queiles	3,86	5,58%	63,25	91,41%	2,08	3,01%	69,19	0,79%
Segre y Noguera Pallaresa	27,33	2,73%	963,81	96,35%	9,14	0,91%	1.000,28	11,44%
Tirón	3,97	10,09%	33,20	84,39%	2,17	5,52%	39,34	0,45%
Bayas, Zadorra e Inglares	28,30	22,64%	80,90	64,73%	15,78	12,63%	124,98	1,43%
Trasvase al Gran Bilbao	81,65	71,60%			32,38	28,40%	114,03	1,30%
Garona	1,23	42,41%	1,66	57,24%	0,01	0,34%	2,90	0,03%
D.H. Ebro	482,93	5,52%	8.052,98	92,10%	207,95	2,38%	8.743,86	100,00%

⁽¹⁾ Incluye trasvases desde el sistema de explotación.

Preguntas en chebro@chebro.es poniendo como asunto “Pregunta webinar Plan Ebro”

Tipo de uso	Demanda		Consumo	
	hm ³ /año	%	hm ³ /año	%
Abastecimiento	341,2	3,9%	67,7	1,1%
Industrial	147,1	1,7%	28,2	0,4%
Ganadería	104,9	1,2%	78,9	1,2%
Regadío	7.948,0	90,9%	5.980,2	94,1%
Trasvases	202,6	2,3%	198,9	3,1%
TOTAL	8.743,8	100,0%	6.353,9	100,0%



3.- Infraestructuras de regulación

- Se apuesta por la finalización de los cinco embalses que están actualmente en ejecución: recrecimientos de Yesa y de Santolea y embalses de Almudévar, Mularroya y San Pedro Manrique.
- No se contemplan nuevos embalses a futuro. Son proyectos y previsiones que se han quedado desfasados. Es necesaria una revisión. Se posponen estas regulaciones para analizar en aquellos casos en que se consideren prioritarios los usos a los que atienden.

Preguntas en chebro@chebro.es
poniendo como asunto “Pregunta
webinar Plan Ebro”



Embalse de Santa Ana desde la ermita de San Salvador (9/8/2011)

	Todos los embalses			Embalses de uso no consultivo (no hidroeléctricos)	
	Nº embalses mayores de 1 hm ³	Volumen total (hm ³)	% ⁽¹⁾	hm ³	% ⁽¹⁾
Regulación disponible en 2015 (plan 1 ^{er} ciclo)	125	7.703	50	4.226	27
Regulación disponible en 2021 (plan 2 ^o ciclo)	137	8.154	53	4.677	30
Regulación prevista para 2027 (plan 3 ^{er} ciclo)	141	9.115	59	5.638	36
Regulación no incluida en PH 3 ^{er} ciclo	25	706	-	706	-

(1) El porcentaje se calcula sobre la aportación total en régimen natural de la serie 1980-2018 (15.506 hm³/año)

Preguntas en chebro@chebro.es poniendo como asunto "Pregunta webinar Plan Ebro"

3.- Asignación de recursos y nuevos regadíos

- Limitación de la consideración de las nuevas superficies de riego ante las previsiones de cambio climático.
- Se ha partido de las peticiones de las CCAA para el periodo 2021-2027 y se están aplicando criterios de priorización.
- Entre estos criterios están: cumplir los criterios de garantía de la IPH, tener derecho al uso del agua, tener proyecto y evaluación de impacto ambiental aprobada y disponer de compromiso financiero firme por parte de las autoridades competentes.

Preguntas en chebro@chebro.es
poniendo como asunto "Pregunta
webinar Plan Ebro"

NUEVOS REGADÍOS PREVISTOS EN EL PLAN HIDROLÓGICO	
Comunidad Autónoma	Superficie (ha)
Castilla y León	1.800
La Rioja	500
Cataluña	13.480
Aragón	25.956
Navarra	5.763
TOTAL	47.499

Aspersor en campo de maiz en la laguna de Sariñena (17/10/2019)

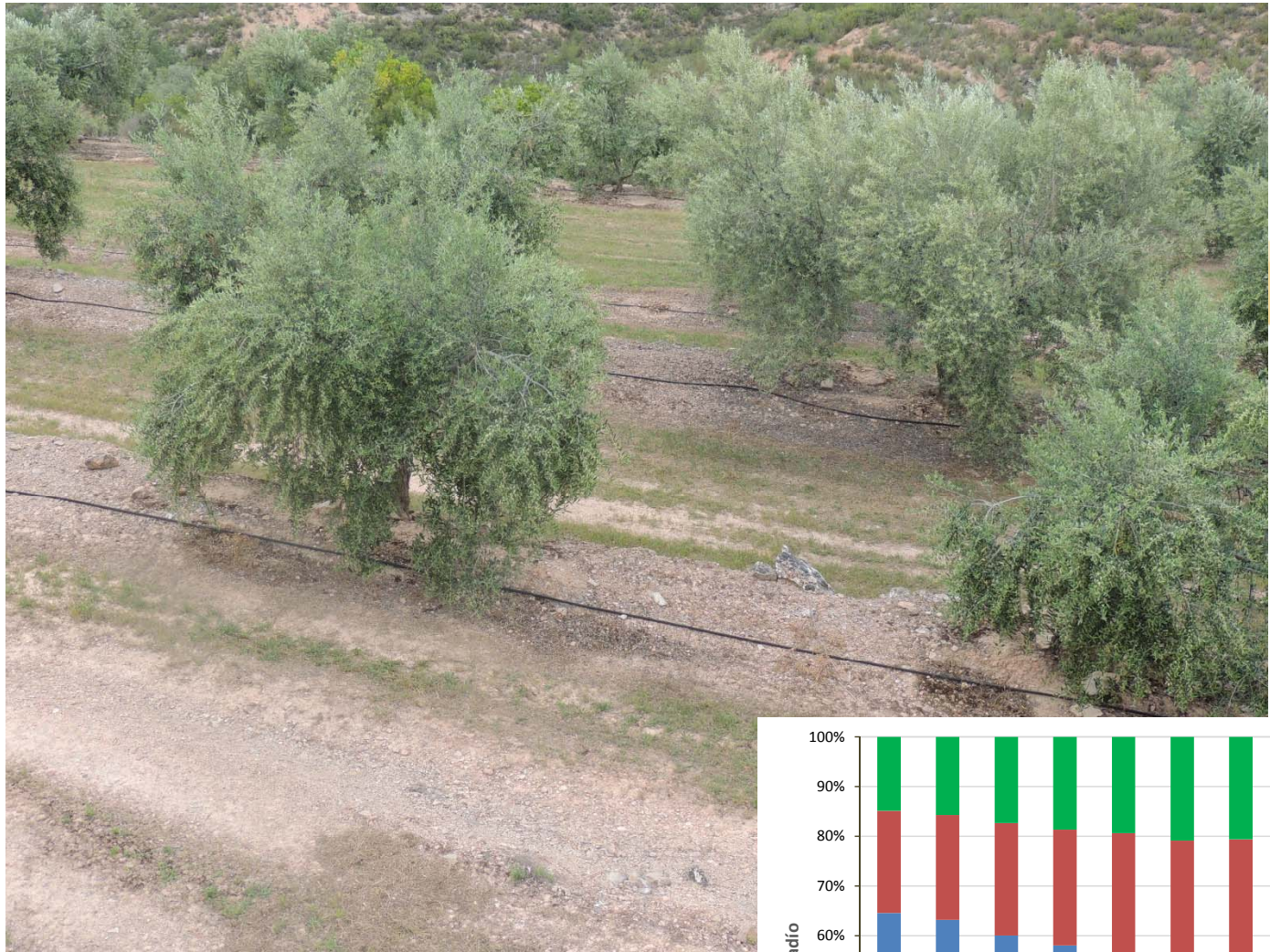
Preguntas en chebro@chebro.es
poniendo como asunto "Pregunta
webinar Plan Ebro"



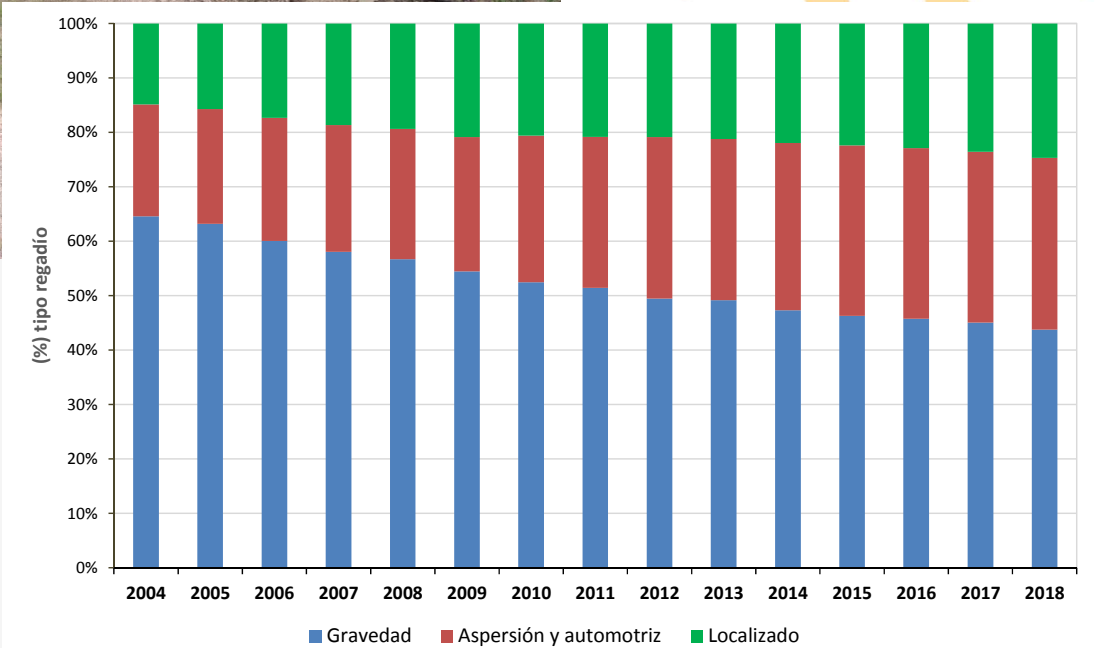
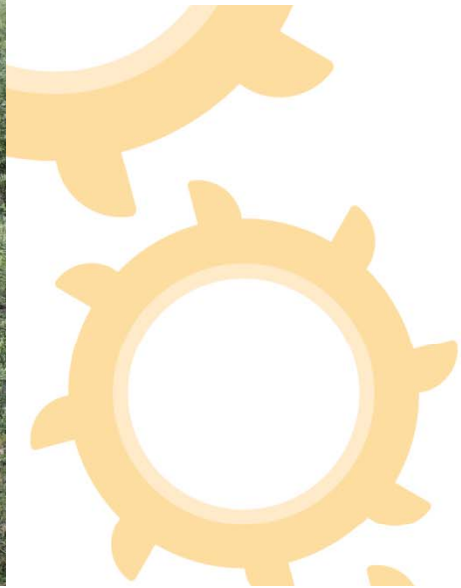
3.- Hacia una modernización “verde” de regadíos

- Se espera mantener el ritmo de modernización de regadíos para todo el ciclo como medida potencial para mejorar el estado de las masas de agua.
- Se quiere realizar un análisis previo para valorar aquellos parámetros de modernización que garantizan que esta va a producir un beneficio en las masas de agua (liberación de agua, no afectar al estado de las masas de agua y modificación de la concesión). Se trata de dirigirnos hacia una modernización de regadíos “verde”.
- Se está a la espera de la aprobación del Plan estratégico de la PAC.

Preguntas en chebro@chebro.es
poniendo como asunto “Pregunta
webinar Plan Ebro”



Olivos regados por goteo en los regadíos de la cabecera del río Caná (Palma de Ebro) (17/5/2017)



Preguntas en chebro@chebro.es poniendo como asunto “Pregunta webinar Plan Ebro”

3.- Programa de medidas

- El programa de medidas va a ser mucho más realista que el plan anterior. Se pasa del orden de 3.000 a 500 medidas (la mayoría son depuradoras propuestas por las comunidades autónomas). Y con una importante reducción de presupuestos, pasando del orden de 17.000 a 4.000 M€.
- Esto se debe a que se ha priorizado la programación en el horizonte 2021-2027 y se ha establecido que todas las medidas propuestas deben tener el compromiso financiero y la aceptación de la entidad promotora. Esto ha limitado mucho el número de medidas a incluir.
- Está previsto recoger en la medida en que sea posible, las medidas financiadas con los fondos de recuperación europeos.

Preguntas en chebro@chebro.es
poniendo como asunto "Pregunta
webinar Plan Ebro"

Categoría	Nº medidas	Importe (M €)
Logro de los objetivos ambientales	599	1.589,97
Atención de las demandas de agua	89	456,93
Fenómenos extremos	87	191,48
Conocimiento y gobernanza	95	119,76
Total medidas propias del Plan Hidrológico	870	2.358,13
Otras inversiones (tipo 19)	24	719,40

Programa de medidas por categorías

Administración financiadora	Importe(M€)
AGE Agua (DGA, CHE, Sociedades Estatales)	739,9
Otros organismos de la AGE	143,7
Comunidad Autónoma de Aragón	409,5
Comunidad Autónoma de Navarra	359,8
Comunidad Autónoma de Catalunya	485,4
Comunidad Autónoma de La Rioja	240,4
Comunidad Autónoma del País Vasco	51,7
Comunidad Autónoma de Castilla y León	51,1
Comunidad Autónoma de Cantabria	3,4
Diputaciones provinciales	93,4
Entidades locales	8,8
Otros	490,4
TOTAL	3.077,5

Programa de medidas por administración financiadora

Preguntas en chebro@chebro.es
poniendo como asunto “Pregunta
webinar Plan Ebro”

3.- Protección del delta del Ebro



PROPUESTA CONCRECIÓN MEDIDAS PLAN PARA LA PROTECCIÓN DEL DELTA DEL EBRO EN EL PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN DEL EBRO

Actualizado el 19 de abril de 2021

Programa	Medida	Inversión (€)	Financiado con fondos gestionados por:	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027
Plan para protección del delta del Ebro	Modelización del flujo de sedimentos en el embalse de Ribarroja	50.000	CHE							
	Cartografía del embalse de Mequinenza y caracterización de sedimentos existentes en Mequinenza y Ribarroja (BAMEQ)	900.000	DGA							
	Creación y mantenimiento del Observatorio Hidrológico del delta del Ebro. Mejora de la Red de Indicadores Ambientales del delta del Ebro (RIADE) y mantenimiento y explotación de la red existente. (PRTR)	1.000.000	DGA							
	Observatorio hidrológico del delta del Ebro: Seguimiento, mejora y explotación hasta el fin del ciclo de planificación	1.000.000	DGA							
	Observatorio Hidrológico del delta del Ebro: Nivelación de alta precisión y otras actuaciones para caracterización y seguimiento de la subsidencia en el delta del Ebro	150.000	CHE							
	Caracterización cartográfica y sedimentaria de la cuenca aguas debajo de Flix (embalses de Ciurana, Guiamets y Margalef y cauces asociados)	250.000	DGA							
	Cartografía de detalle del eje del Ebro desde Flix hasta el delta del Ebro	250.000	DGA							
	Estudio de las barreras transversales existentes en los cauces aguas debajo de Flix y propuesta de proyectos de permeabilización	100.000	DGA							
	Realización de pruebas de adaptación para la movilización de sedimentos de las crecidas controladas que se vienen llevando a cabo en el bajo Ebro para controlar la población de macrofitos (delta del Ebro)	100.000	CHE							
	Protocolo de gestión de sedimentos (delta del Ebro): modelación hidrodinámica del tránsito de sedimentos desde	500.000	DGA							

Preguntas en chebro@chebro.es poniendo como asunto "Pregunta webinar Plan Ebro"

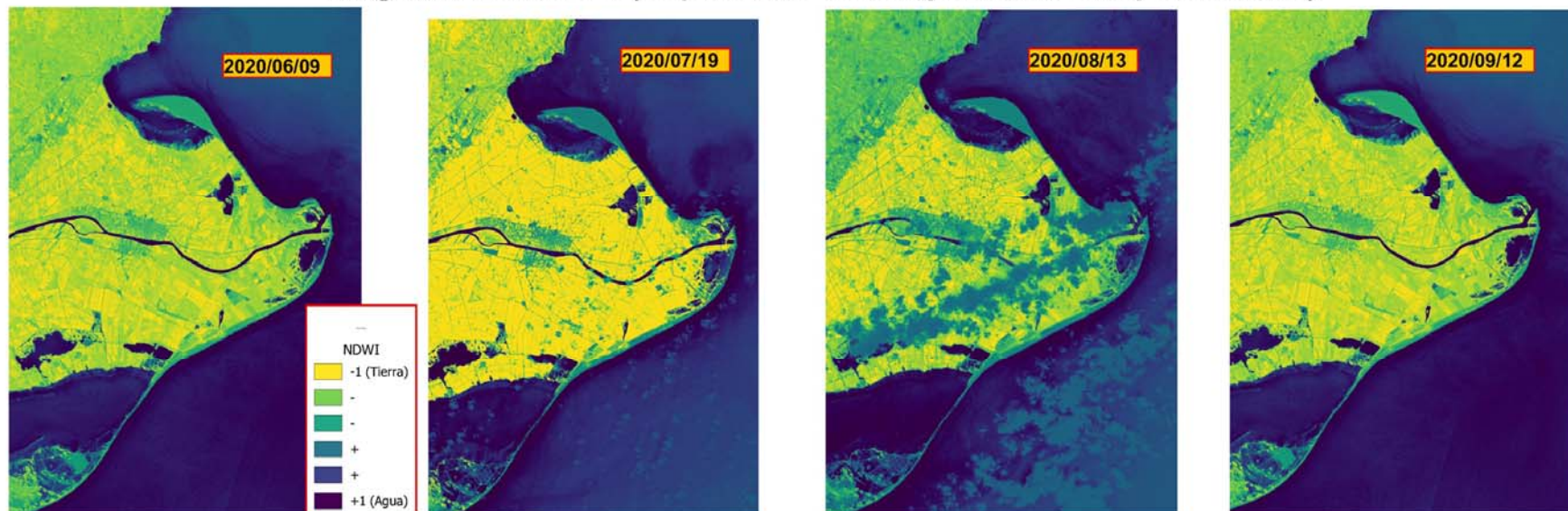


PROPUESTA CONCRECIÓN MEDIDAS PLAN PARA LA PROTECCIÓN DEL DELTA DEL EBRO EN EL PLAN HIDROLÓGICO DE LA DEMARCACIÓN DEL EBRO

los embalses estudiados. Planteamiento conceptual y experimental. Desarrollo modelos físicos en cauce			
Protocolo de gestión de sedimentos (delta del Ebro): pruebas piloto y ensayos de aplicación, evaluación y seguimiento adaptativo; propuesta de nuevas acciones.	4.000.000	DGA	
Actuaciones para la mejora ambiental en el delta del Ebro (AMADE) financiadas con la recaudación del Consorcio de Aguas de Tarragona (artículo 3 de la Ley 18/1981)	3.000.000	CHE	
Gestión del dominio público marítimo-terrestre	1.000.000	DGCM	
Mejora del conocimiento y de la información disponible. Mejora de la gobernanza	500.000	DGCM	
Conservación y mantenimiento del litoral y mejora de accesibilidad	2.000.000	DGCM	
Protección y restauración de la franja costera y adaptación al cambio climático	4.000.000	DGCM	
Respuesta ante eventos extremos	-	DGCM	
TOTAL DGA+CHE	11.300.000		
TOTAL DGCM	7.500.000		
TOTAL MITERD (DGA+CHE+DGCM)	18.800.000		

Tabla 12.19. Propuesta concreción medidas del Plan para la protección del delta del Ebro en el plan hidrológico de la demarcación del Ebro

Imágenes Sentinel-2 (Copernicus Hub <https://scihub.copernicus.eu>)



Normalized Difference Water Index (NDWI)

Pr
pc
w

3.- Estado de las masas de agua y objetivos ambientales

- Se actualiza la valoración del estado y los objetivos medioambientales de las masas de agua con las nuevas guías elaboradas por el MITECO.

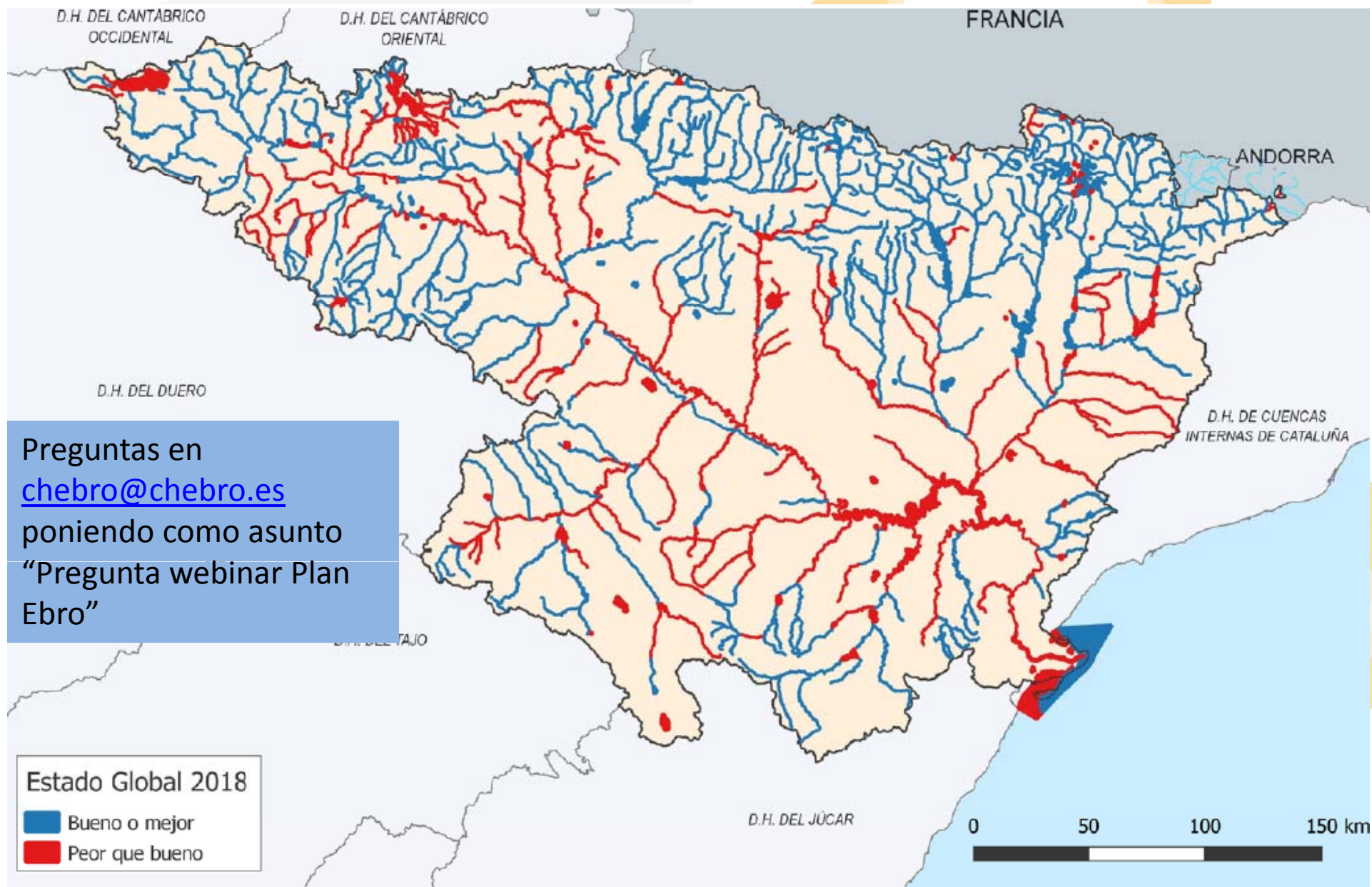
GUÍA PARA LA EVALUACIÓN
DEL ESTADO DE LAS
AGUAS SUPERFICIALES
Y SUBTERRÁNEAS



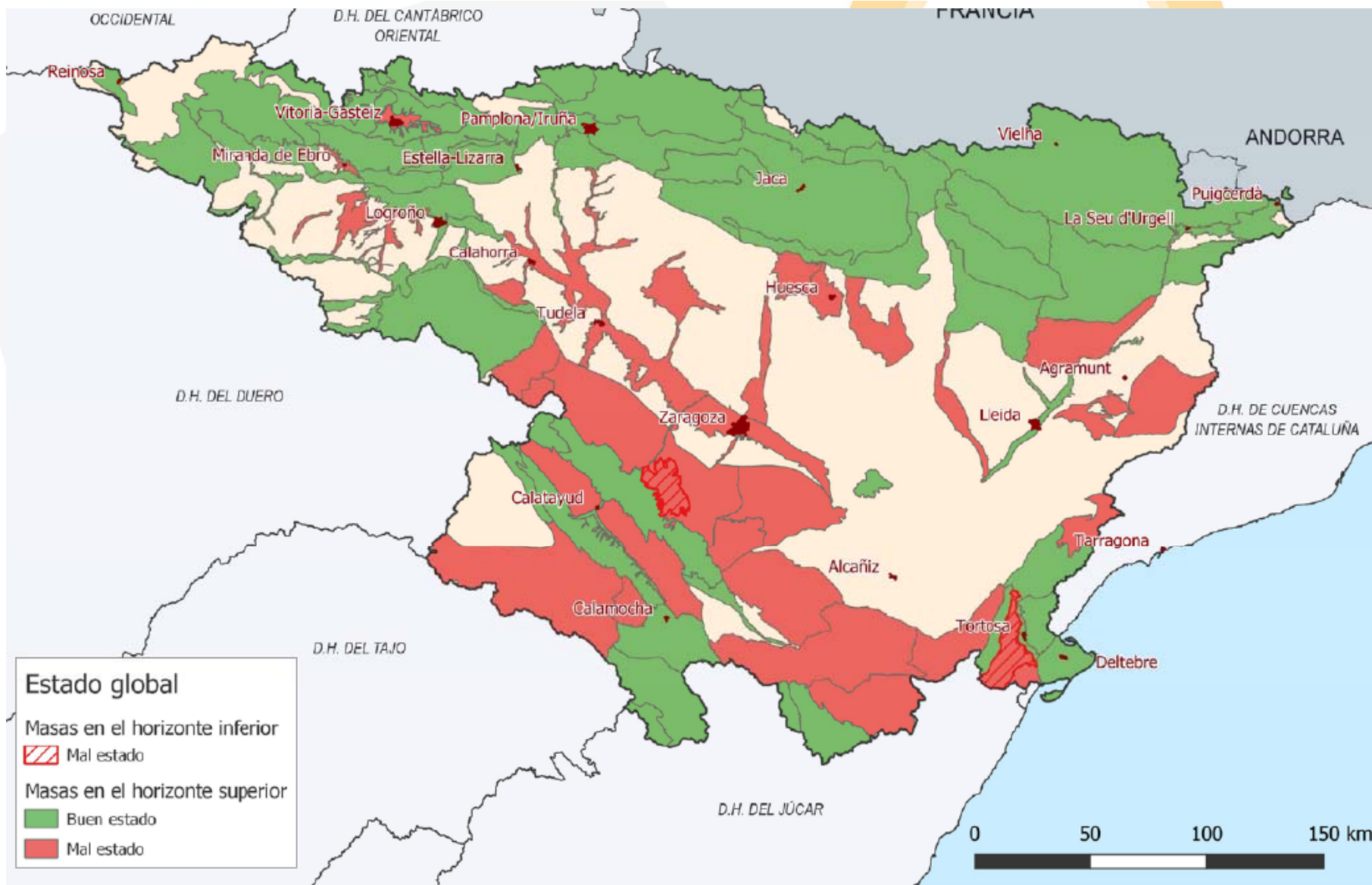
Preguntas en chebro@chebro.es
poniendo como asunto “Pregunta
webinar Plan Ebro”



14 de octubre de 2020

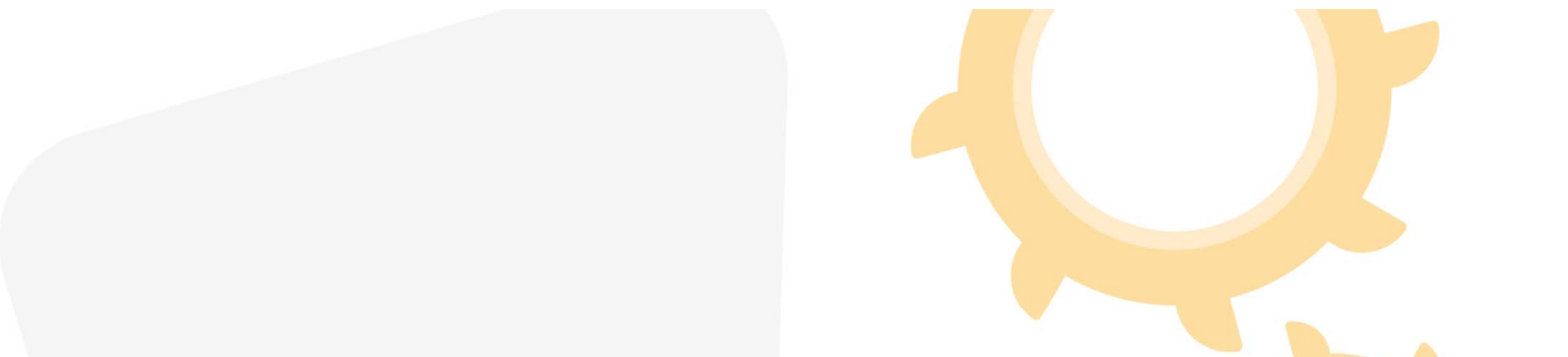


Estado global masas de agua superficial



Estado global masas de agua subterránea

Preguntas en chebro@chebro.es
poniendo como asunto “Pregunta
webinar Plan Ebro”



Clase	PHDE 2021 (2018)		PHDE 2016 (2013)	
	Nº masas de agua subterránea	% del total	Nº masas de agua subterránea	% del total
Bueno o mejor	66	63%	81	77%
Peor que bueno	39	37%	24	23%
Sin datos	0	0%	0	0%
TOTAL	105	100%	105	100%

Tabla 65. Síntesis del estado global de las masas de agua subterránea de la demarcación.

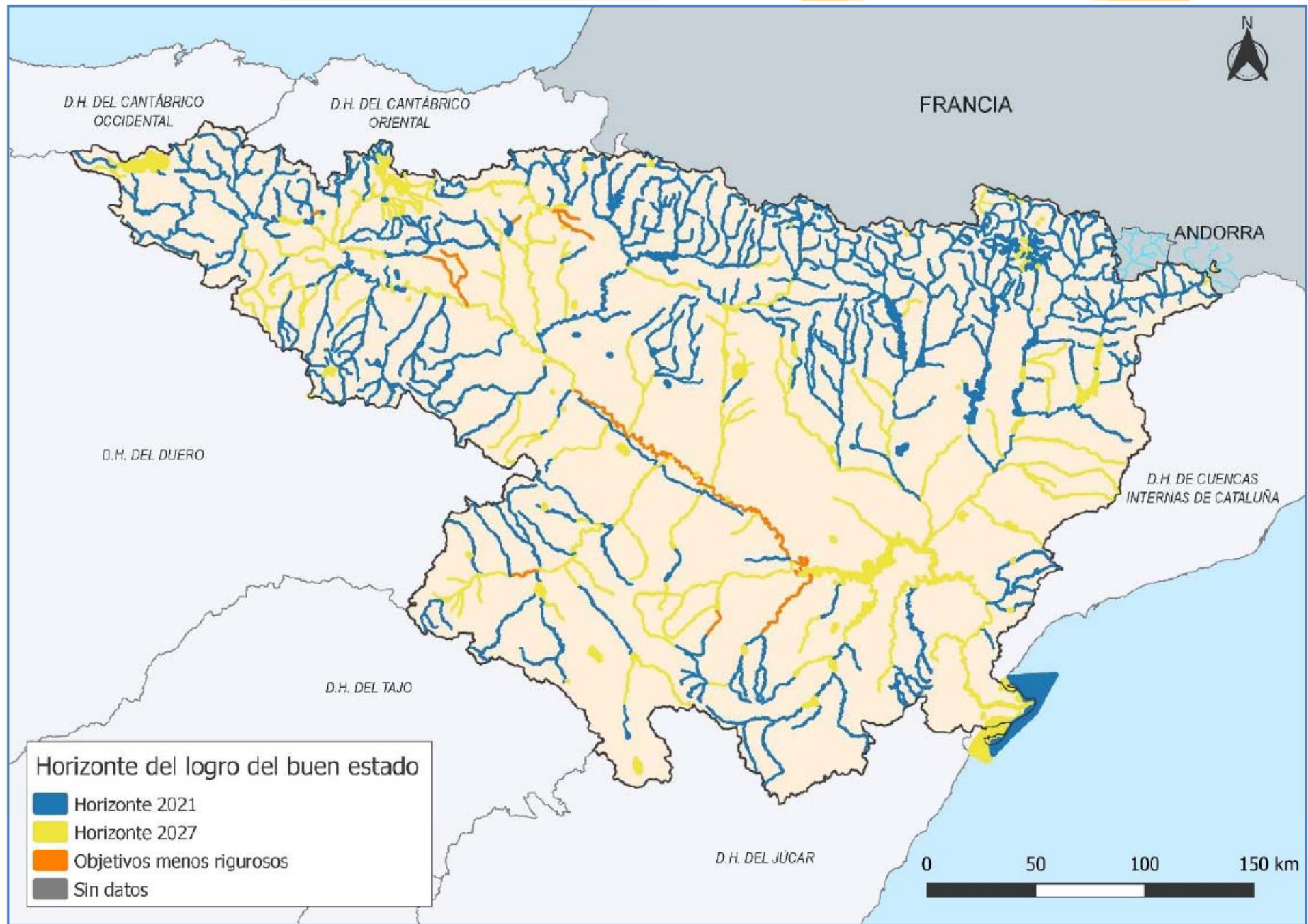
Preguntas en chebro@chebro.es
poniendo como asunto “Pregunta
webinar Plan Ebro”

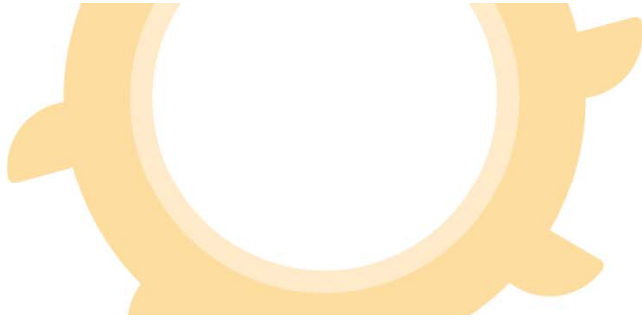
Plan hidrológico de la demarcación hidrográfica del Ebro 2021-2027												
Naturaleza	Categoría	Número	Horizonte del buen estado						OMR	OMR (%)	Deterioro adicional (1)	Deterioro adicional (%)
			2021	2021 (%)	2027	2027 (%)	Sin datos	Sin datos(%)				
Natural	Río	609	445	73,07%	147	24,14%			17	2,79%	2	0,33%
	Lago	57	35	61,40%	22	38,60%						
	Transición	3	2	66,67%	1	33,33%						
	Costera	3	2	66,67%	1	33,33%						
Muy Modificada	Río	8	2	25,00%	6	75,00%						
	Lago	108	57	52,78%	51	47,22%						
	Transición	13	3	23,08%	9	69,23%	1	7,70%				
	Costera	0										
Artificial	Río	2	2	100,00%		0,00%						
	Lago	11	8	72,73%	3	27,27%						
	Transición	0										
	Costera	0										
Total		814	556	68,30%	240	29,48%	1	0,12%	17	2,09%	2	0,25%

Tabla 66. Horizonte del logro del buen estado para las masas de agua superficial de la demarcación.

Masas de agua superficial	Exenciones a los objetivos ambientales		
	Plazo (Art. 4.4 DMA)	OMR (Art. 4.5 DMA)	Nuevas modificaciones (Art. 4.7 DMA)
3er ciclo	240	17	2
2º ciclo	251	12	22

Preguntas en chebro@chebro.es poniendo como asunto “Pregunta webinar Plan Ebro”

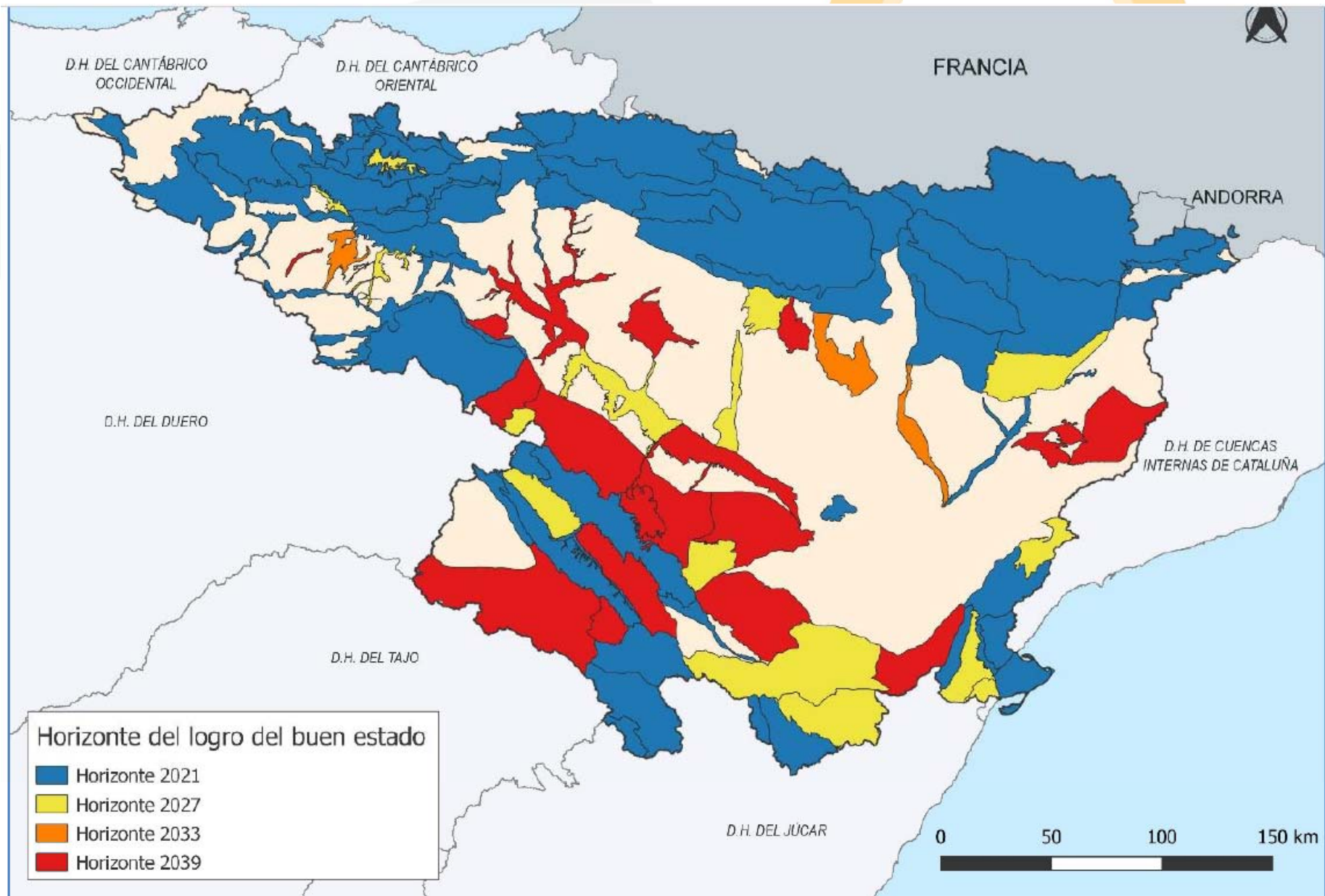




Masas de agua superficial	Horizonte del logro del buen estado (acumuladas)								OMR	
	Buen estado 2021		Buen estado 2027		Buen estado más allá de 2027		Desconocido			
3 ^{er} ciclo	66	62,9%	82	81,0%	105	100%	0	0%	0	0,0%
2 ^o ciclo	82	78,1%	103	98,1%	0	0%	0	0%	2	1,9%

Tabla 69. Horizonte del logro del buen estado para las masas de agua subterráneas de la demarcación.

Preguntas en chebro@chebro.es poniendo como asunto “Pregunta webinar Plan Ebro”



Preguntas en chebro@chebro.es
poniendo como asunto “Pregunta
webinar Plan Ebro”

3.-Zonas protegidas

- Se actualiza y mejora el Registro de Zonas Protegidas, incorporando todos los Planes de Gestión Red Natura 2000 y los Planes de Recuperación de Especies Amenazadas.

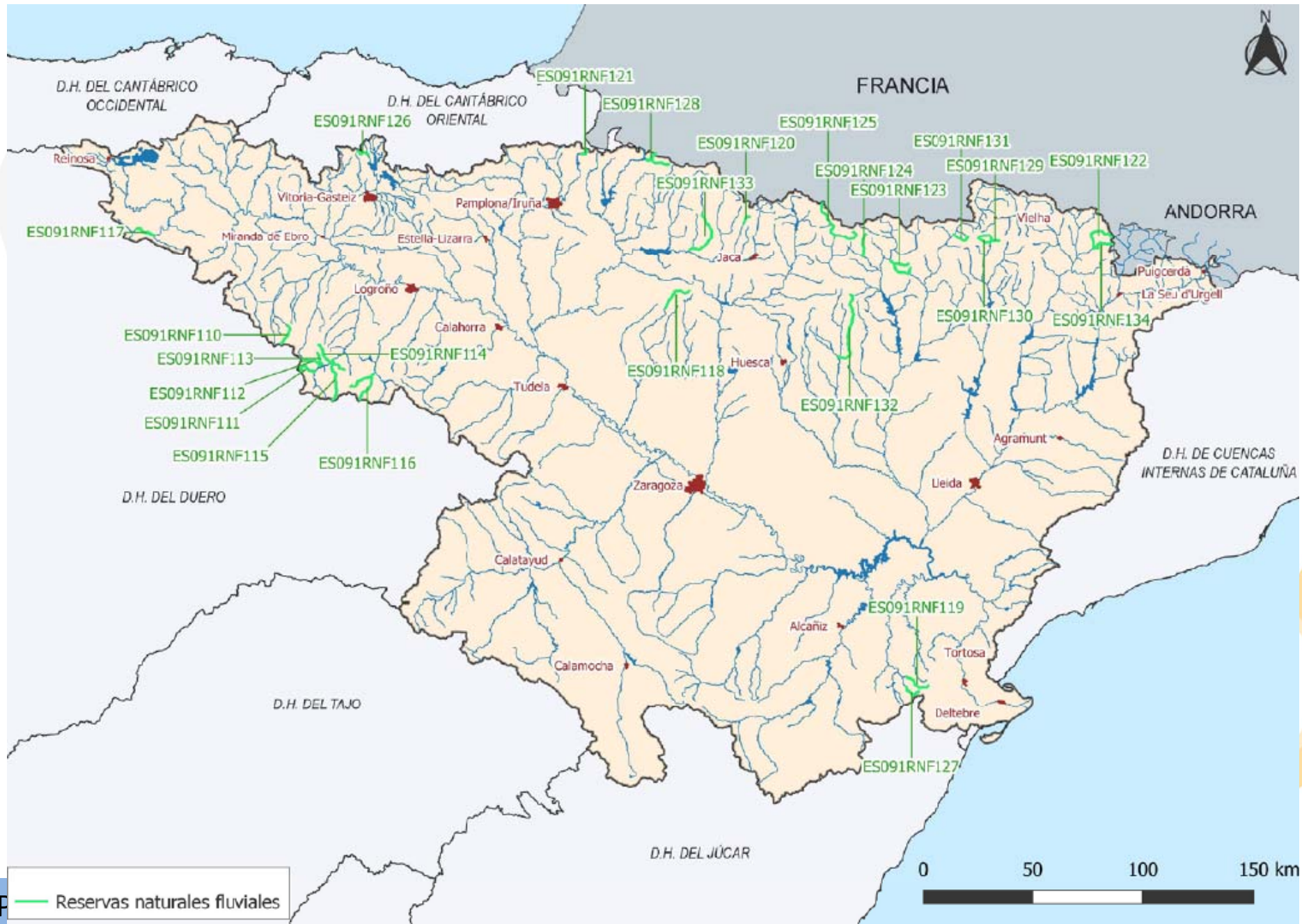
- **Zonas de captación de agua para abastecimiento** (564 zonas de aguas superficiales y 2.026 zonas de subterráneas)
- **Zonas de futura captación de agua para abastecimiento** (43 zonas de aguas subterráneas)
- **Zonas de especies acuáticas económicamente significativas**
 - Peces
 - Moluscos (7 zonas en aguas marinas)
- **Masas de agua de uso recreativo: aguas de baño** (41 zonas en aguas continentales y 17 en marinas)
- **Zonas vulnerables** (50 zonas)
- **Zonas sensibles** (21 zonas)
- **Zonas de Red Natura 2000: Lics y Zepas** (422 zonas vinculadas con el agua)
- **Perímetros de protección de aguas minerales y termales** (43 zonas)
- **Reservas hidrológicas** (25 reservas naturales fluviales y 4 reservas lacustres y 2 subterráneas propuestas)
- **Zonas húmedas del Inventario Español de Zonas Húmedas (IEZH)** (71 zonas)
- **Humedales de importancia internacional incluidos en la lista Ramsar** (12 zonas)



3.-Reservas naturales

- Se proponen cuatro reservas naturales lacustres (Estany Negre, Ibón de Cregüeña, Laguna Urbión y Laguna Salada de Chiprana) y dos reservas naturales subterráneas (San Julián de Banzo y Arteta).
- Se ponen las medidas diseñadas por el MITECO para las Reservas Naturales Fluviales

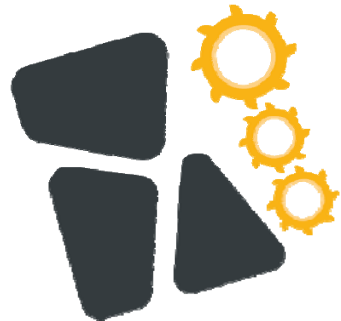
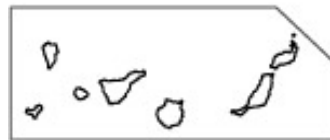
Preguntas en chebro@chebro.es
poniendo como asunto "Pregunta
webinar Plan Ebro"



25 reservas naturales fluviales declaradas de la demarcación hidrográfica del Ebro

Gracias por su atención

chebro@chebro.es



Preguntas en chebro@chebro.es
poniendo como asunto "Pregunta
webinar Plan Ebro"



Preguntas en chebro@chebro.es
poniendo como asunto "Pregunta
webinar Plan Ebro"

Plan Hidrológico

Tercer ciclo de planificación hidrológica



Revisión de la normativa

➤ Trabajo técnico:

- ✓ Indicaciones ministerio
- ✓ Alternativas seleccionadas en el ETI
- ✓ Aportaciones de las Unidades de la CHE

➤ 2 líneas claras de cambio:

- ✓ Simplificación mediante remisión a apéndices y a la memoria.
- ✓ Eliminación previsiones propias de la legislación general sobre aguas

Preguntas en chebro@chebro.es
poniendo como asunto "Pregunta webinar Plan Ebro"

Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro
Revisión de tercer ciclo (2021-2027)

DISPOSICIONES NORMATIVAS DEL PLAN HIDROLÓGICO DE LA PARTE ESPAÑOLA DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

(Disposiciones normativas del plan hidrológico de la parte española de la demarcación del Ebro, del Real Decreto XXX/2021)

Capítulo preliminar

Artículo 1. *Ámbito territorial del Plan Hidrológico*

El artículo 40.3 del texto refundido de la Ley de Aguas (TRLA), aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, establece que el ámbito territorial del plan hidrológico será coincidente con el de la demarcación hidrográfica correspondiente. El ámbito territorial de la parte española de la demarcación hidrográfica del Ebro es el definido en el artículo 3.6 del Real Decreto 125/2007, de 2 de febrero, por el que se fija el ámbito territorial de las demarcaciones hidrográficas.

Revisión de la normativa: artículo 81 b) RPH

Preguntas en chebro@chebro.es
poniendo como asunto "Pregunta
webinar Plan Ebro"

Artículo 81. *Estructura formal del plan hidrológico de cuenca.*

El plan hidrológico tendrá la siguiente estructura formal:

a) Memoria. Incluirá, al menos, los contenidos obligatorios descritos en el artículo 4 y podrá acompañarse de los anejos que se consideren necesarios.

b) Normativa. Incluirá los contenidos del Plan con carácter normativo y que, al menos, serán los siguientes:

- 1.º Identificación y delimitación de masas de agua superficial.
- 2.º Designación de aguas artificiales y aguas muy modificadas.
- 3.º Identificación y delimitación de masas de agua subterráneas.
- 4.º Prioridad y compatibilidad de usos.
- 5.º Regímenes de caudales ecológicos.
- 6.º Definición de los sistemas de explotación, asignación y reserva de recursos
- 7.º Régimen de protección especial (al menos, el relativo a las reservas hidrológicas, otras zonas protegidas y perímetros de protección).
- 8.º Objetivos medioambientales y deterioro temporal del estado de las masas de agua.
- 9.º Condiciones para las nuevas modificaciones o alteraciones.
- 10.º Organización y procedimiento para hacer efectiva la participación pública.
- 11.º Condiciones de referencia, límites de cambio de clase y normas de calidad ambiental necesarias para evaluar el estado de las aguas, debidamente motivado, en conformidad con el Real Decreto 817/2015, de 11 de septiembre.

Revisión de la normativa: estructura

53 Artículos XI capítulos

- Preliminar
- I: Definición de las masas de agua
 1. aguas superficiales
 2. aguas subterráneas
- II: Criterios de prioridad y compatibilidad de usos
- III: Régimen de caudales ecológicos
- IV: Asignación y reserva de recursos
- V: Zonas protegidas
- VI: Objetivos medioambientales y modificación de las masas de agua
- VII: Gestión de usos y protección de las masas de agua
 1. Control del dominio público hidráulico
 2. Utilización del dominio público hidráulico
 3. Medidas de protección
 4. Gestión de riesgos de inundación y sequías
 5. Régimen económico financiero
- VIII: Programa de medidas
- IX: Organización y procedimiento para hacer efectiva la participación pública
- X: Seguimiento del plan hidrológico

Preguntas en chebro@chebro.es
poniendo como asunto "Pregunta
webinar Plan Ebro"

Revisión de la normativa: principales novedades

Preguntas en chebro@chebro.es
poniendo como asunto "Pregunta
webinar Plan Ebro"

➤ Cap. Preliminar

- ✓ **Art. 4:** estudio específico de adaptación a los efectos del cambio climático conforme al artículo 19 de la LCCTE. Se fijan los aspectos que como mínimo debe analizar el estudio.

➤ Cap. III: Régimen de caudales ecológicos

- ✓ **Art. 10, apéndices 6.1 a 6.5**
- ✓ Para todas las masas de agua
- ✓ Régimen de cumplimiento en TRLA, LPHN y desarrollo reglamentario

➤ Cap. IV: Asignación y reserva de recursos

- ✓ **Art. 11.6, apéndice 7.3:** reserva de recursos para las zonas de interés nacional.

➤ Cap. V: Zonas protegidas.

- ✓ **Art. 14.2, apéndice 9.2:** propuesta de nuevas reservas.
- ✓ **Art. 15.4 zonas de salvaguarda** para la protección de las captaciones de subterráneas destinadas a abastecimiento.

Revisión de la normativa: principales novedades

➤ Cap. VII: Gestión de usos y protección de las masas

Preguntas en chebro@chebro.es
poniendo como asunto "Pregunta
webinar Plan Ebro"

Autorizaciones y concesiones

- ✓ Plantaciones en zona de policía y cultivos en riberas (**art. 21 y 22**)
- ✓ Cierre de sistemas (**art. 24.1; apéndice 12.1**)
- ✓ Criterios para nuevas concesiones: regulación interna (**art. 24.2; apéndice 12.2**) y plazo máximo de 25 años (**art. 31**)
- ✓ Requisitos captaciones de aguas subterráneas (**art. 25; apéndice 12.3**)
- ✓ Ampliación de las zonas con limitaciones para el uso de aguas subterráneas (**art. 45; apéndices 12.5 a 12.7**)
- ✓ Criterios para la autorización de vertidos (**artículos 33 a 41**)

Prevención y protección contra contaminación difusa

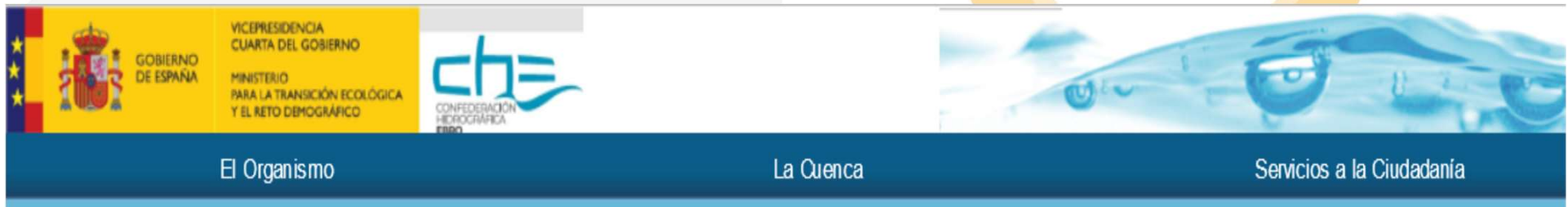
- ✓ Umbrales máx. de excedentes de nitrógeno ha/año (**art. 43.1/apéndice 14**)
- ✓ No autorización instalaciones ganaderas en la zona de policía de cauces en zonas vulnerables y en las reservas hidrológicas (**art.44.1**)
- ✓ Prohibición de abonar cultivos en riberas (**art. 22.7**)

Régimen sancionador

- ✓ Coste unitario del agua por tipo de uso para valoración del daño por derivación ilegal (**art. 43; apéndice 15**)

www.chebro.es

Planificación >> Plan hidrológico 2021-2027 >> Proyecto de plan hidrológico>>Participación pública



The header banner features the Spanish Government logo (GOBIERNO DE ESPAÑA) and the CHE logo (CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA EBRO) on the left. The navigation menu includes 'El Organismo', 'La Cuenca', and 'Servicios a la Ciudadanía'. A decorative image of water droplets is on the right.



La Cuenca >> Planificación Hidrológica >> Plan Hidrológico del Ebro 2021-2027 >> Proyecto de Plan Hidrológico >> Participación pública

Participación pública

Hemos elaborado este **video divulgativo** y un **resumen** para presentar el proyecto de plan hidrológico de la demarcación del Ebro. En este espacio te informamos de cómo puedes participar y ayudarnos a mejorarlo.

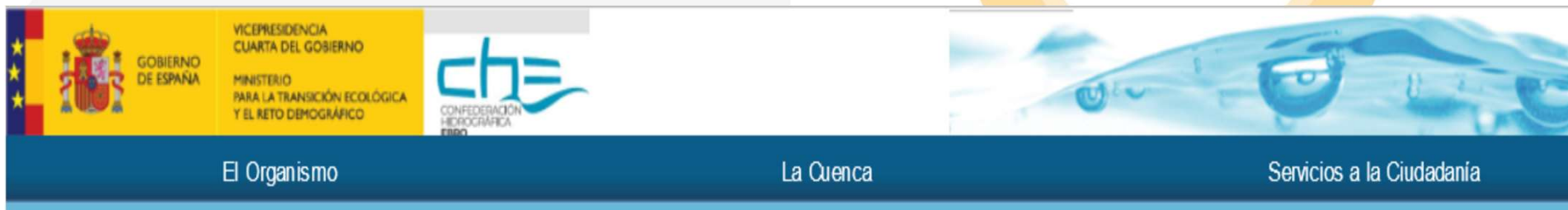
Modelo para hacer aportaciones

Durante el proceso de consulta pública puedes realizar aportaciones y formular cuantas observaciones y sugerencias consideres convenientes. Te sugerimos que utilices este modelo para hacer tus aportaciones (**descargar**). Puedes ver algún ejemplo aquí (**ejemplo 1** y **ejemplo 2**).

Sesiones de participación

El jueves 8 de julio, de 9:30 a 11:30, tendrá lugar, en formato webinar la sesión informativa organizada por la Dirección General del Agua para presentar el enfoque general de los nuevos planes y sus características principales. Para conectarse es preciso inscribirse previamente a través del siguiente formulario de registro: <https://register.gotowebinar.com/register/6417573809482127632>

En el mismo formato el viernes 9 de julio, de 10:00 a 11:30 horas, tendrá lugar la sesión informativa para presentar las principales novedades del proyecto de plan hidrológico de la demarcación del Ebro. Puedes acceder al formulario de registro en el siguiente enlace: <https://attendee.gotowebinar.com/register/7608404276428975376>



La Cuenca >> Planificación Hidrológica >> Plan Hidrológico del Ebro 2021-2027 >> Proyecto de

Participación pública

Hemos elaborado este **video divulgativo** y un **resumen** para presentar el plan hidrológico. En este espacio te informamos de cómo puedes participar y ayudarnos a mejorarlo.

Modelo para hacer aportaciones

Durante el proceso de consulta pública puedes realizar aportaciones y formular cuantas observaciones quieras para hacer tus aportaciones (**descargar**). Puedes ver algún ejemplo aquí (**ejemplo 1** y **ejemplo 2**).

Sesiones de participación

El jueves 8 de julio, de 9:30 a 11:30, tendrá lugar, en formato webinar la sesión informativa organizada por la Dirección General del Agua para presentar el enfoque general de los nuevos planes y sus características principales. Para conectarse es preciso inscribirse previamente a través del siguiente formulario de registro: <https://register.gotowebinar.com/register/6417573809482127632>

En el mismo formato el viernes 9 de julio, de 10:00 a 11:30 horas, tendrá lugar la sesión informativa para presentar las principales novedades del proyecto de plan hidrológico de la demarcación del Ebro. Puedes acceder al formulario de registro en el siguiente enlace: <https://attendee.gotowebinar.com/register/7608404276428975376>





GOBIERNO DE ESPAÑA
VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL GOBIERNO
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

che
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA Ebro

El Organismo La Cuenca

Castellano Inglés

La Cuenca >> Planificación Hidrológica >> Plan Hidrológico del Ebro 2021-2027 >> Proyecto de

Participación pública

Hemos elaborado este **video divulgativo** y un **resumen** para presentar el proyecto de plan hidrológico. En este espacio te informamos de cómo puedes participar y ayudarnos a mejorarlo.

Modelo para hacer aportaciones

Durante el proceso de consulta pública puedes realizar aportaciones y formular cuantas observaciones quieras para hacer tus aportaciones (**descargar**). Puedes ver algún ejemplo aquí (**ejemplo 1** y **ejemplo 2**).

Sesiones de participación

El jueves 8 de julio, de 9:30 a 11:30, tendrá lugar, en formato webinar la sesión informativa organizada para presentar los nuevos planes y sus características principales. Para conectarse es preciso registrarse en el siguiente enlace: <https://register.gotowebinar.com/register/6417573809482127632>

En el mismo formato el viernes 9 de julio, de 10:00 a 11:30 horas, tendrá lugar la sesión informativa para presentar el plan hidrológico de la demarcación del Ebro. Puedes acceder al formulario de registro en el siguiente enlace: <https://atlas.chebro.es>

Modelo recomendado para realizar las Propuestas, observaciones y sugerencias al Proyecto de Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro. Revisión de tercer ciclo (2021-2027)

En consulta pública del 23 de junio al 22 de diciembre de 2021

Información de contacto

Nombre: Indique su nombre y apellidos

Organización/Particular: Indique la organización a la que representa o si es particular

Correo electrónico / Dirección postal: Indique su correo electrónico o, en caso de no tenerlo, su dirección postal

Propuesta, observación o sugerencia

Nº de propuesta suya: Indique número

Documento al que se refiere: Elija un documento desde el menú desplegable

Nº de página del pdf: Indique página

Nº de párrafo: Indique párrafo

Propuesta, observación o sugerencia:
(Especificar con la mayor claridad y concisión el cambio que propone realizar en el documento)

Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Justificación:



La Cuenca >> Planificación Hidrológica >> Plan Hidrológico del Ebro 2021-2027 >> Proyecto de Plan Hidrológico >> Participación pública

Participación pública

Hemos elaborado este **video divulgativo** y un **resumen** para presentar. En este espacio te informamos de cómo puedes participar y ayudamos a

Modelo para hacer aportaciones

Durante el proceso de consulta pública puedes realizar aportaciones y formular para hacer tus aportaciones (**descargar**). Puedes ver algún ejemplo aquí

Sesiones de participación

El jueves 8 de julio, de 9:30 a 11:30, tendrá lugar, en formato webinar los nuevos planes y sus características principales. Para con <https://register.gotowebinar.com/register/6417573809482127632>

En el mismo formato el viernes 9 de julio, de 10:00 a 11:30 horas, tendrá lugar la demarcación del Ebro. Puedes acceder al formulario de registro en el siguiente

Programa de sesiones de participación (borrador):

Embalses en el plan hidrológico: actuaciones previstas, mantenimiento y seguridad de las obras hidráulicas ya construidas.

- 🔗 Online, 14 de septiembre de 2021
Caudales ecológicos.
- 🔗 Online 21 de septiembre de 2021
Sedimentos.
- 🔗 Online 28 de septiembre de 2021
Futuros regadíos y asignación y reserva de recursos.
- 🔗 Online 5 de octubre de 2021
Cambio climático en el plan hidrológico.
- 🔗 Online 19 de octubre de 2021
Contaminación difusa y modernización verde de regadíos
- 🔗 Online 26 de octubre de 2021
La cuenca del Ebro "vacuada": ciclo urbano y economía sostenible en las pequeñas localidades de la cuenca.
- 🔗 Online 2 de noviembre de 2021
Agua y energía en la demarcación hidrográfica del Ebro.
- 🔗 Online 9 de noviembre de 2021
Medidas de mejora y agilidad de la gestión en la normativa del plan hidrológico
- 🔗 Online 23 de noviembre de 2021
Reservas naturales fluviales: propuesta de nuevas reservas y medidas de gestión para las ya existentes.
- 🔗 Online 30 de noviembre de 2021

Programa de sesiones de participación (borrador):

Embalses en el plan hidrológico: actuaciones previstas, mantenimiento y seguridad de las obras hidráulicas ya construidas.

- o o o Online, 14 de septiembre de 2021
Caudales ecológicos.
- o o o Online 21 de septiembre de 2021
Sedimentos.
- o o o Online 28 de septiembre de 2021
Futuros regadíos y asignación y reserva de recursos.
- o o o Online 5 de octubre de 2021
Cambio climático en el plan hidrológico.
- o o o Online 19 de octubre de 2021
Contaminación difusa y modernización verde de regadíos
- o o o Online 26 de octubre de 2021
La cuenca del Ebro "vacuada": ciclo urbano y economía sostenible en las pequeñas localidades de la cuenca.
- o o o Online 2 de noviembre de 2021
Agua y energía en la demarcación hidrográfica del Ebro.
- o o o Online 9 de noviembre de 2021
Medidas de mejora y agilidad de la gestión en la normativa del plan hidrológico
- o o o Online 23 de noviembre de 2021
Reservas naturales fluviales: propuesta de nuevas reservas y medidas de gestión para las ya existentes.
- o o o Online 30 de noviembre de 2021



La Cuenca >> Planificación Hidrológica >> Plan Hidrológico del Ebro 2021-2027 >> Proyecto de Plan Hidrológico >> Participación pública

Participación pública

Hemos elaborado este **video divulgativo** y un **resumen** para presentar el proyecto. En este espacio te informamos de cómo puedes participar y ayudamos a mejorarlo.

Modelo para hacer aportaciones

Durante el proceso de consulta pública puedes realizar aportaciones y formular cuestiones para hacer tus aportaciones (**descargar**). Puedes ver algún ejemplo aquí (**ejemplo 1**).

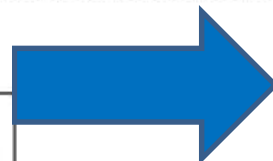
Sesiones de participación

El jueves 8 de julio, de 9:30 a 11:30, tendrá lugar, en formato webinar la sesión informativa sobre los nuevos planes y sus características principales. Para conectarse en directo al enlace <https://register.gotowebinar.com/register/6417573809482127632>

En el mismo formato el viernes 9 de julio, de 10:00 a 11:30 horas, tendrá lugar la sesión de consulta pública sobre la delimitación y demarcación del Ebro. Puedes acceder al formulario de registro en el siguiente enlace.

Quienes estén interesados en recibir información sobre las sesiones previstas y cómo seguimos en redes sociales o dejar unos datos básicos de contacto rellenando este formulario.

Formulario:



¡Participa!

La participación permite la contribución pública en el proceso de revisión del Plan Hidrológico de la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Ebro, asegurando la transparencia y la implicación ciudadana en el proceso de toma de decisiones.

Si quieres participar en el proceso de revisión del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Ebro, rellena el siguiente formulario y contaremos contigo para las acciones de participación que se realicen.

***Obligatorio**

Preguntas en chebro@chebro.es
poniendo como asunto "Pregunta
webinar Plan Ebro"

chebro@chebro.es

